



2022 URT. ENE. 25

ACTA DE INSPECCIÓN

SARRERA

IRTEERA

Zk. 51319

Zk.

funcionario adscrito al Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente del Gobierno Vasco y acreditado como Inspector por el Consejo de Seguridad Nuclear, personado el 16 de diciembre de 2021 en la Clínica Dental Gobela, sita en la - Lonja, de Getxo (Bizkaia), inspeccionó la instalación de radiodiagnóstico allí existente e identificada por los siguientes datos:

- * **Ref. CSN:** RX/BI-0600
- * **Ref. Gobierno Vasco:** IRDM/48-0600
- * **Titular:** Clínica Dental Gobela SLP
- * **CIF:**
- * **Teléfono:** -----
- * **Tipo de instalación:** DOS. Dental Panorámico (art. 17 RD 1085)
- * **Fecha de inscripción en el registro:** 2 de julio de 2021
- * **Finalidad de esta inspección:** Control.

La inspección fue recibida por _____ Odontólogo y directora de la clínica dental, quién aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

La representante del titular de la instalación fue advertida de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo cual se notifica a efecto de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal de la instalación, resultaron las siguientes.



OBSERVACIONES

UNO. INSTALACIÓN:

- La instalación dispone de los siguientes equipos de radiodiagnóstico médico:

Sala 1 (dental intraoral)

Sala 2 (dental intraoral)

Sala 3 (dental intraoral)

Gabinete dental panorámico

- Los gabinetes que albergan los equipos de rayos X se encuentran clasificados y señalizados en base a lo dispuesto por el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la norma UNE 73.302. Los equipos intraorales como Zona Vigilada y el equipo panorámico como Zona Controlada; ambos con riesgo de irradiación externa. También existe un cartel de aviso a mujeres embarazadas.
- Los disparos de los equipos de rayos X se realizan desde el exterior de los gabinetes mediante sendos pulsadores ubicados en la pared junto a las puertas. Se manifiesta a la inspección que los disparos se realizan siempre con las puertas cerradas.
- Desde los pulsadores de disparo se tiene visión directa de los equipos de rayos X. La puerta del gabinete panorámico está plomada y presenta una ventana, también, con cristal).



- La instalación dispone de normas básicas de protección radiológica en instalaciones de radiodiagnóstico dental.
- La instalación dispone de prendas de protección personal plomadas en número suficiente y en buen estado.
- La instalación dispone de medios para la lucha contra incendios.

DOS. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN:

- La dirección de la instalación de radiodiagnóstico es desempeñada por _____, quién dispone de una acreditación para dirigir instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico dental emitida por la _____ el 20 de noviembre de 2020.
- Para operar los equipos de rayos X, además, se dispone de dos acreditaciones de operador a favor de _____ ambas emitidas por la UTPR _____ el 19 de diciembre de 2008 y 13 de junio de 2019 respectivamente.
- Hasta octubre de 2021, incluido, el control dosimétrico se ha realizado mediante un dosímetro de termoluminiscencia personal a nombre de la directora de la instalación, contratado con el _____ de Barcelona. Su historial dosimétrico se encuentra actualizado hasta septiembre de 2021 con valores nulos.
- Desde noviembre de 2021 el control dosimétrico se realiza mediante dos dosímetros de área, denominados área 1 y área 2; ambos contratados con el mismo centro lector. El dosímetro de área 1 se ubica en el exterior del gabinete panorámico, junto al pulsador de disparo en el lateral izquierdo de la puerta. El dosímetro de área 2 se ubica en la pared del pasillo central, en el área de actuación de los gabinetes 1, 2 y 3 que incluyen los equipos intraorales.
- Aún no se dispone de lecturas actualizadas para los dosímetros de área. Sí se dispone de un procedimiento de asignación de dosis en base a la dosimetría de área, elaborado por Radioprotección _____ para la Clínica Dental Gobela, de fecha 9 de diciembre de 2021.
- El 9 de julio de 2021 la empresa: _____ impartió una jornada de formación de 4 h de duración, sobre el manejo básico del equipo _____ (panorámico) al cual asistieron cuatro personas según firmas del certificado emitido por el técnico de la empresa Radiología Digital.



- Asimismo, el 16 de diciembre de 2021 la directora y dos operadoras se reunieron para repasar las normas de protección radiológica de la instalación, según consta en certificado firmado por las tres personas y mostrado a la inspección.

TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN:

- La instalación fue modificada en el Registro de instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico (IRDM/48-0600) el 2 de julio de 2021. Dicha instalación queda clasificada como tipo DOS, según el artículo 17 del RD 1085/2009. Los equipos de rayos X coinciden con los inscritos en el Registro.
- El titular de la instalación tiene firmado con la UTPR un contrato de prestación de servicios en fecha 10 de septiembre de 2020 y renovable por periodos anuales. Dicho contrato se encuentra por escrito y firmado por ambas partes. En él se establece entre otros la realización de los controles de calidad a los equipos de rayos X, la definición de un Programa de Protección Radiológica (PPR), la vigilancia radiológica ambiental y la estimación de dosis en aire a la entrada del paciente.
- La instalación dispone de un PPR de fecha 24 de junio de 2021. En él se identifican a los cuatro equipos de rayos X y, a la directora y dos operadoras de la instalación como únicas trabajadoras expuestas de categoría B. Dicho PPR, además, incluye normas y procedimientos de trabajo adecuados a la clasificación radiológica de las trabajadoras expuestas.
- El 24 de junio de 2021 la UTPR realizó un control de calidad al equipo de rayos X panorámico marca último equipo inscrito en la instalación.
- El 27 de octubre de 2021 también realizó los controles de calidad a los tres equipos intraorales. Los controles de calidad anteriores a estos equipos son de fecha 11 de diciembre de 2020.
- En cada uno de los controles de calidad se realizó también vigilancia radiológica ambiental y estimación de dosis en aire a la entrada de paciente, con resultados satisfactorios; todo ello según informes firmados por técnico y sellados por Radioprotección Consultores SL.
- La UTPR emitió un Certificado de Conformidad de la instalación el 2 de julio de 2021. Se encuentra firmado por el Jefe de la UTPR y en él no se observan desviaciones.



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 1085/2009 que regula la instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico y el RD 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente Acta por duplicado en la sede del Gobierno Vasco.

En Vitoria-Gasteiz el 12 de enero de 2022.

Fdo.:
Inspector de Instalaciones Radiactivas

TRAMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la clínica dental, para que, con su firma, lugar y fecha, manifiesta su conformidad o reparos al contenido del Acta.

En Getxo 21 de Abril de 2022

ERRATA: en el
acta he encontrado
un error en la fecha
de mi titularidad, ~~la~~
fecha correcta es
20 de Noviembre de 2021.

MIRIAM



DILIGENCIA

En el trámite del acta de referencia CSN-PV/AIN/01/RX/BI-0600/2021 correspondiente a la inspección realizada el 16 de diciembre de 2021 a la instalación de radiodiagnóstico de la Clínica Dental Gobela, sita en de Getxo (Bizkaia), la Directora de la instalación realiza una corrección al acta.

El inspector autor de la inspección y de la presente diligencia desea manifestar lo siguiente:

- Efectivamente, la acreditación de _____ para dirigir instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico dental fue emitida el 20 de noviembre de 2005. Procede, por tanto, la corrección.

En Vitoria-Gasteiz, el 26 de enero de 2022.

Fdo: _____

Inspector de Instalaciones Radiactivas

